

LA TEOSOFIA EN ESPAÑA

Mario Méndez Bejarano

Extractado de “Historia de la Filosofía en España hasta el Siglo XX” (1927) – Capítulo XVII – Apdo. 15 -

En 1889 ingresa España en la Sociedad Teosófica.

Uno de sus primeros, si no el primero de sus adeptos, fue D. Francisco Montoliú Togores, ingeniero catalán, abogado y profesor en el Instituto de Alfonso XII, de Barcelona, donde falleció en 1892. La lectura de la *Revue-Théosophique* le inició en las ideas ocultistas y, enamorado de ellas, aprendió el inglés en tres meses; se disgustó con su familia, que desaprobaba la nueva confesión y, con el pseudónimo «Nemo», tradujo varias obras teosóficas, publicando además la revista titulada *Estudios teosóficos*, en Barcelona (1892). Al lado de Montoliú surge otro teósofo, convertido casi en la misma época, pero que personalmente no conocía ni tenía la menor relación con el anterior. Era éste D. José Xifré y Hamer, español, nacido en París.

Había conocido en París y en Londres a Madame Blavatsky, mesías femenino del evangelio ocultista; se afilió a su doctrina, y trabó íntima amistad con ella. Esta señora le habló de Montoliú y le puso en relación con él. Juntos ambos, crearon el grupo español de la Sociedad Teosófica. El 10 de Mayo de 1892 falleció Montoliú, acompañado hasta sus últimos momentos por su amigo, el cual, para continuar su obra, fundó en Madrid la revista *Sofía*, cuya dirección confió a D. José Melián, comerciante, natural de Canarias, que la rigió hasta su emigración a Sud-América para asuntos particulares.

El Sr. Melián tradujo *La doctrina secreta* (París, 1895) y falleció poco ha en el Perú.

Al morir Montoliú se dividió el grupo español en dos ramas: la de Madrid y la de Barcelona, constituida en 1893.

Otra rama se formó en Alicante, mas desapareció en breve plazo y ha resucitado ya en nuestro siglo.

Por el mismo tiempo se constituyó la de Valencia, denominada *Rama Kutumi*, cuyo presidente, D. Bernardo de Toledo, fue desterrado por sus ideas republicanas y marchó a los Estados Unidos. Se nombró presidente honorario a D. Manuel de Toledo y Muñoz; miembros honorarios, D. José Xifré y la señorita Constanza Arthur; secretario, D. Manuel García y García; tesorero, D. Manuel Morales Alcaide, y bibliotecario, D. Juan A. Campillo. Esta rama desapareció al poco tiempo.

La rama barcelonesa fue presidida por D. José Plana, médico militar que falleció hacia el 1914. En 1901 se reformó el reglamento y se constituyó la segunda directiva en esta forma: presidente, D. José Roviralta, médico; vicepresidente, D. José Plana y Dorca; administrador, D. José Granes; secretario, D. José Querol; vocal 1º, D. Ramón Maynadé, y vocal 2º, D. Jacinto Plana. Esta rama, acaso la más activa, publicó el periódico *Antakarana* y constituyó en la capital de Cataluña una Biblioteca Orientalista, bajo la dirección del Sr. Maynadé, que se convirtió en editor de obras teosóficas en España.

Además de los citados centros, se crearon pequeños núcleos en torno de algunos teósofos, distinguiéndose entre éstos D. Viriato Díaz Pérez, autor de varios trabajos publicados en *Sofía*; D. Rafael Monleón y Torres (1853-900), restaurador del Museo Naval; D. Tomás Dorestes, que dio conferencias privadas en el Ateneo de Madrid, exponiendo el organismo ideal de la teosofía, y D. Manuel Treviño. El crítico D. Eduardo Gómez Baquero, «Andrenio», explicó una conferencia titulada *El nuevo budismo*, impresa en 1889.

D. Florencio Pol, notario en Órdenes, donde labró un cementerio civil gratuito y se hizo célebre por sus maravillosas curas magnéticas, se dedicó al estudio de la Biblia, publicó un trabajo acerca de la inexistencia de la materia y falleció el 2 de Julio de 1902.

En el último año del siglo empezaron a dibujarse dos figuras interesantes: una, la del joven D. Rafael Urbano, fallecido en 1925, al cual se deben varias ingeniosas conferencias e interesantes artículos publicados en *Sofía*, y [539] otra, la de D. Mario Roso de Luna, *vir peritus et bonus*, que, ya en el siglo XX, ha editado la revista *Hesperia* y la Biblioteca de las Maravillas, de la que lleva publicados varios tomos debidos a su fácil pluma, y de amenísima e interesante lectura.

La literatura teosófica no ha sido prolífica en España durante la pasada centuria. Sus publicaciones se redujeron a versiones de obras extranjeras.

Señaláronse varios matices dentro de la teosofía española y aun algunos de sus adeptos, como D. Arturo Sardá y D. Antonio Ballesteros, se mantuvieron en completa independencia.

Por caso rarísimo, en Andalucía no se esparce esta doctrina hasta el siglo XX, pues sólo el 7 de Junio de 1911 se estableció en Sevilla la rama *Fraternidad*, que dirigió el anticuario D. José Fernández Pintado y, el 21 de Julio de 1918, la rama *Zanoni*, que presidía entonces el Dr. D. Manuel Brioude y que hoy dirige D. Enrique Mensaque. Morón tuvo su centro, llamado *Blavatski*, constituido por el Dr. Manuel Olmedo el 7 de Diciembre de 1923.

En Enero de 1917, Roso de Luna explicó una conferencia en el Ateneo y, otra, en el domicilio de Fernández y Pintado (Viriato, 5), ambas tan elegantes como todas las suyas.

En fin, en 1919, se instauró en la calle de las Sierpes un *Centro de estudios teosóficos* con carácter propagandista, desde cuya tribuna se dio un curso de diez conferencias.

La *Revista Teosófica* sevillana reanudó en Enero de 1922 su suspendida publicación.

No omitiré un hecho interesantísimo siquiera rebase mi frontera cronológica. El genial pintor D. José Villegas, teósofo convencido, llevó a Sevilla la colección de doce cuadros suyos ya admirados en Madrid y en París, titulada *El Decálogo*, y el 15 de Noviembre de 1916 los expuso en el salón alto del Ayuntamiento. La explicación de los asuntos parciales se repartió al público en un impreso, redactado por el autor. Más que una explicación era un bellissimo poema. Hela aquí:

DECÁLOGO

Prólogo

El Supremo Hacedor crea a los peregrinos de la Vida y, uniéndolos con cadenas de rosas, les marca el sendero del bien en diez preceptos, diciéndoles:

I. Yo soy el Señor tu Dios; no antepongas a Mí otro dios. Todo lo por mí creado se transforma y desaparece, menos el alma inmortal. Muere la soberbia pretendiendo en vano sorprender en el libro abierto de la ciencia oculta el secreto de la eternidad; conviértese tu estéril vanidad en humo y tu desenfrenado amor a la pútrida materia, en bestia. Tu fiebre de riquezas te devora. Del barro te formé y a la tierra vas... ¡Eleva tu espíritu a Mí, que soy el Alfa y la Omega, el Primero y el Postrero, el Principio y el Fin!

II. No pronuncies mi nombre en vano: pronúncialo para que te proteja como un escudo, para que con su sortilegio divino extienda sobre ti el luminoso arco del pacto; para que te salve de la lujuria que quiere encadenarte con sus flores deletéreas nacidas de la pereza (madre de todos los vicios), de la repugnante gula, de la desenfrenada avaricia, hermana de la híbrida y viscosa envidia, de la ignorante soberbia y violenta ira.

III. Acuérdate de santificar las fiestas: dedícame este día, elevando a Mí tu oración desde las místicas penumbras del santuario. Da reposo a tu cuerpo y haz descansar a todos los que de ti dependen; a cuantos te ayudan durante los seis días a labrar la tierra pródiga, tan generosa para tus necesidades.

IV. Honra a tu padre y tu madre: haz con ellos lo que contigo hicieron hasta que fuiste hombre. Apártales de la rudeza de la lucha; condúcelos por el camino de luz que, al través de las lobreguezes de la vida, lleva a la mansión de la felicidad.

V. No matarás: acata la Ley de amor que trajo a la tierra el divino Jesús. Ama a los buenos y a los malos, a los amigos y a los enemigos, pues Él por los unos y por los otros derramó sobre la tierra su sangre redentora, para apagar el fuego de la discordia y hacer que de las propias raíces de la cruz brotase el olivo, símbolo de la paz.

VI. No fornicarás: bajo el rosado árbol del amor cae la lujuria vencida, al pie del altar del himeneo, donde arde el fuego sagrado, que, convirtiendo su humo leve en velo de oro, cubre púdicamente a la compañera que elegiste para la vida.

VII. No hurtarás: no abandones el trabajo, ley suprema y suprema nobleza del hombre. La luz que de él emana, alumbra la vía que conduce a la fortuna, la recta vía del deber, la cual, libre de tropiezos, ha de llevarte al fin.

VIII. No levantes falso testimonio: ilumina siempre que puedas la mente de aquellos que con fallo erróneo pueden condenar la inocencia; sé el profesor desinteresado de todo derecho, el paladín resuelto de toda justicia.

IX. No desearás la mujer de tu prójimo: desecha ese embriagador pensamiento que contaminará tu conciencia y aparta de tu camino las flores del pecado que, acariciándote con su perfume sutil y enervante, pueden entorpecer tu marcha por la recta vía del deber.

X. No codiciarás los bienes ajenos. Si deseas vivir tranquilo, bendice, ni envidioso ni envidiado, el pan cotidiano que te da la madre tierra en pago de tu fatiga y descansarás satisfecho de ti mismo.

Epílogo

LA MUERTE

La muerte no existe. Las más lozanas flores crecen al lado de las tumbas. Cada cuerpo que se disgrega es una fuente de energía y de vida nueva; y allí donde los ojos humanos ya nada ven; allí donde la ciencia impotente abre su signo de interrogación; allí donde la duda exclama «¡quién sabe!», la Fe contempla a la celeste mariposa del alma, que inicia su vuelo inmortal.

La interpretación del tema pictórico motivó numerosos artículos y una reñida controversia entre los presbíteros Sres. Fraile y Serrano, sosteniendo la heterodoxia de los cuadros, y el Sr. Roldán, fiscal del arzobispado. El Sr. Fernández Pintado pronunció un discurso durante la sesión celebrada en honor de Villegas, el cual, al dar gracias, declaró que los sevillanos «habían sabido descifrar el simbolismo de sus cuadros, interpretándolos en el verdadero sentido que tienen, pues cada tono, cada figura, cada detalle o signo, que para el vulgo pasa inadvertido, simboliza una idea teosófica».

Los niños asistentes a las escuelas públicas, guiados por sus maestros, desfilaron ante la magnífica creación del inmortal artista hispalense.

Málaga no conoció oficialmente la teosofía hasta el 8 de Mayo de 1925, en que se instituyó el grupo *Matreya*, por D. José Palma. En fin, Almería hasta el 28 de Marzo de 1926, en que se estableció el grupo *Morya*, por D. Miguel Gabín, no tuvo noticia de la nueva doctrina, para cuya difusión la dotaba de favorables condiciones su posición oriental y la tradición de sus frecuentes comunicaciones con África durante la Edad Media, dándose el caso curiosísimo de que su *folk lore* conserve tradiciones y costumbres orientales, tales cual la de pesar con oro los enfermos y otras varias, recogidas algunas por D. Federico de Castro.

Ya en el siglo actual, el movimiento ideológico teosófico ha logrado evidentes progresos y constituido buen golpe de sociedades y núcleos propagandistas, y así como el espiritismo compensa el descreimiento en las masas populares, la teosofía sirve de contrapeso en la mesocracia intelectual al acaso excesivo espíritu analítico de las ciencias positivas.

No puede estimarse la teosofía, al modo de ciertos tratadistas, un espiritismo refinado y científico. Ambos sistemas difieren esencialmente en la concepción ontológica. El espiritismo, de fondo cristiano, piensa, como todo sistema dualista, en un Dios personal, espiritual, intrínsecamente distinto de la creación, y sostiene la permanencia del elemento individual, punto en que coincide con Krause; no así la teosofía, de complejión panteística, que va despojando a los seres de su corteza individual, arrastrándolos por grados al eterno foco, de suerte que, cuando los seres llegaran a reingresar en su luz, dejarían de ser, y al no ser nada, lo serían todo.